

SEGOVIA

ENFERMERÍA
www.enfermeriasegovia.com

Boletín Informativo del Colegio Profesional
de Diplomados en Enfermería de Segovia.

Nº47
AÑO 2020

Aspectos éticos en la
pandemia SARS-COV2

Fondo UNESPA (Unión Española
de Entidades Aseguradoras y
Reaseguradoras) para proteger a los
sanitarios que se enfrentan al COVID

Paradores oferta precios especiales
para sanitarios hasta final de año

Convocatoria Asamblea General

Formación continuada

La Organización Colegial de
Enfermería da las pautas a la
población para poder reunirse con
seguridad con familiares y amigos y
evitar nuevos rebrotes de COVID-19

SEGOVIA ENFERMERÍA

REDACCIÓN

Colegio de Enfermería de Segovia

COLABORACIONES

Agradecemos vuestras ideas

Directora: María José Uñón García

Diseño y Maquetación: Jose Luis Núñez

EDITA

Iltr. Colegio Profesional de Diplomados
en Enfermería de Segovia

C/ Campo, 3 - 40004 Segovia

Tlfn.: 921 43 42 21 - Fax 921 43 72 45

www.enfermeriasegovia.com

Dep.Legal.: SG-22/2004

SUMARIO

2 Editorial

Servicios del Colegio

3 Aspectos éticos en la pandemia SARS-COV2

4 La Organización Colegial de Enfermería da las pautas a la población para poder reunirse con seguridad con familiares y amigos y evitar nuevos rebrotes de COVID-19

6 Fondo UNESPA (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras) para proteger a los sanitarios que se enfrentan al COVID

Paradores oferta precios
especiales para sanitarios
hasta final de año

7 Convocatoria Asamblea General

Formación continuada

8 A.M.A.

Editorial

Hoy voy a hablar de humanidad y del respeto a las personas, algo que caracteriza e identifica a nuestra profesión y que siempre defenderé. Es básico y fundamental y creo, además, que nos diferencia de los seres irracionales. Además, hoy en día, y después de lo que hemos vivido, la humanidad cobra, si cabe, todavía más importancia.

Y desgraciadamente eso es lo que les ha faltado a unas personas que dicen llamarse “profesionales”, pero cuyo comportamiento no puedo por menos de tachar de vergonzoso e irresponsable. Durante estos días, hemos podido ver a través de las redes sociales, unas imágenes en las que alguien – mal llamado profesional – estaba ofreciendo un trato totalmente vejatorio a unas personas de edad, a las que se supone tenían que cuidar. Esto no sólo me parece increíble, sino realmente despreciable y discúlpenme si estas palabras les parecen fuertes, pero es que lo sucedido me parece realmente preocupante y me viene a la cabeza una frase de El Principito de Saint Exupéry, “Veo humanos, pero no veo humanidad”.

¿Cómo se puede tratar así a alguien por el mero hecho de ser mayor?, ¿es que, acaso piensan que ellos no lo serán o que no necesitarán ayuda? Esas personas son padres, abuelos, que se han dejado la piel y la vida por sus hijos y sus familias, que acumulan años de experiencia y que no se merecen que nadie les trate mal; todo lo contrario, deberían tratarles con cariño y sobre todo, con respeto, porque se lo merecen. ¿Qué pasaría si fueran sus padres o sus madres?

En vez de hablar de esto, de lo que se tendría que estar hablando y reivindicando a través de los medios de comunicación, las redes sociales o cualquier otro medio, es de la importancia de la labor que realizan los sanitarios en las residencias de mayores y de la necesidad de aumentar el número de enfermeras en estos centros. Para poder prestar una atención adecuada a todos los residentes, es necesario que haya más personal sanitario y esto es algo que ha quedado muy claro durante la pandemia. Ya lo dijimos en su momento y continuaremos haciéndolo, al mismo tiempo que trabajaremos para intentar que estas ratios cambien.

Y termino igual que comencé esta editorial, haciendo referencia a la importancia del trato humanizado y del respeto a las personas, algo que nunca debe faltar en nuestro ámbito y en ningún otro.

Servicios del Colegio

- Página web: www.enfermeriasegovia.com
- Email: colegiosegovia@enfermeriacyl.com
- Twitter: [@enfsegovia20](https://twitter.com/enfsegovia20)
- Formación Continuada: formación@enfermeriasegovia.com
- Sala de Informática con acceso a Internet
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Asesorías cita previa en el Colegio 921 43 42 21

ASPECTOS ÉTICOS EN LA PANDEMIA SARS-COV2

Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería de Segovia.

Mariví Arribas Cristóbal. Marta Sánchez Onandía. Natalia Gómez Muñoz.

“Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas, cambiaron todas las preguntas” (Mario Benedetti)

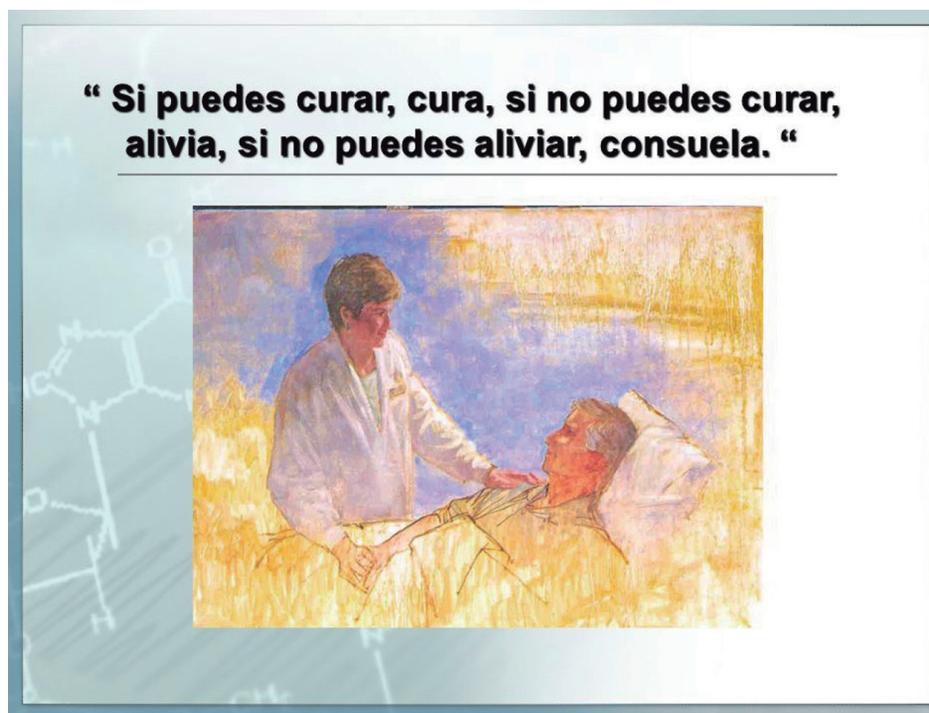
Tratar de abordar en un artículo lo que han supuesto estos meses de tsunami sanitario, social, laboral, legislativo, y de valores sería muy pretencioso por nuestra parte. Trataremos de compartir con vosotros unas reflexiones respecto al tiempo que hemos vivido con la esperanza de generar el necesario planteamiento institucional, personal y colectivo que nos provoque preguntas y respuestas que nos ayuden a entender lo que ha pasado y nos dé pautas para avanzar, salir fortalecidos y con nuevos aprendizajes.

En el último artículo escrito por esta Comisión hablábamos de los Principios Fundamentales en Bioética. Estos principios han sido consensuados por toda la comunidad sanitaria. De entre ellos, la **No Maleficencia** (Primum non nocere) y la **Justicia** (las desigualdades en el acceso al cuidado de la salud, ocasionan el debate en el ámbito sanitario sobre la justicia social) forman parte de **los mínimos** que aceptamos cumplir en bioética.

La pandemia por el virus SARS-COV2 ha cambiado muchos aspectos de las relaciones personales y también del ámbito sanitario. Estos cambios han afectado de lleno a **aspectos éticos**. Entre ellos **La Justicia** ha sido uno de los principios que peor parado ha salido, generando las consiguientes consecuencias personales de tener que tomar decisiones **tan contradictorias** con la esencia de nuestra misión.

La respuesta del personal sanitario ha sido ejemplar. No queremos dejar de mencionar aquí a todos los trabajadores implicados en el cuidado de los pacientes, de todos los estamentos sanitarios y de todos los ámbitos, desde atención primaria hasta especializada sin olvidarnos de los centros sociosanitarios. **Todo el personal ha dado lo mejor de sí mismo para salir adelante**, en unas condiciones laborales y de medios de protección muy mejorables en muchos momentos. **NO LO VAMOS A OLVIDAR.**

Un ejemplo de tal respuesta lo encontramos en el artículo escrito por el grupo de ética de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC). Se trata de un trabajo de consenso con el objetivo de encontrar algunas respuestas desde la ética a la encrucijada entre el incremento de personas con necesidades de atención intensiva y la disponibilidad efectiva de medios. El grupo de trabajo define así sus objetivos: “En un periodo muy corto de tiempo



se ha cambiado el marco de ejercicio de la medicina hacia un escenario de «*medicina de catástrofe*», con el consecuente cambio en los parámetros de toma de decisiones. En este contexto la asignación de recursos o la priorización de tratamiento pasan a ser elementos cruciales, y es importante contar con un marco de referencia ético para poder tomar las decisiones clínicas necesarias. Para ello, se ha realizado un proceso de revisión narrativa de la evidencia, seguida de un consenso de expertos no sistematizado, que ha tenido como resultado tanto la publicación de un documento de posicionamiento y recomendaciones de la propia SEMICYUC, como el consenso entre 18 sociedades científicas y 5 institutos/cátedras de bioética y cuidados paliativos de un documento marco de referencia de recomendaciones éticas generales en este contexto de crisis.” Dejamos referencia del artículo para ampliar su lectura. ⁽¹⁾

De recomendable lectura, igualmente, es el monográfico del Instituto Borja de Bioética de que os dejamos referencia en la webgrafía. ⁽²⁾

El proceso de planificación de una crisis de salud pública requiere una reflexión sobre los valores, como la responsabilidad, la inclusividad, la transparencia, la sensibilidad o la razonabilidad. Los marcos éticos como el

descrito permiten orientar a los **profesionales asistenciales y a las autoridades** en el difícil proceso de toma de decisiones, hecho que puede ayudar finalmente a reducir los daños ~ colaterales.

Toda crisis nos ha de ayudar a salir más fuertes, con más conocimiento, con más herramientas personales e institucionales. Este tiene que ser nuestro objetivo.

Nunca como ahora tiene sentido esta frase tan interiorizada por toda nuestra profesión.

Webgrafía:

- (1) COVID-19: revisión rápida y consenso de expertos. Med Intensiva. 2020. <https://doi.org/10.1016/j.medin.2020.04.006>
- (2) <https://www.iborjabioetica.url.edu/es/publicaciones/revista-bioetica-debat>
<https://indd.adobe.com/view/5ccd1b-829a-4396-b706-fd06d0265836>

15 JUNIO 2020.

La Organización Colegial de Enfermería da las pautas a la población para poder reunirse con seguridad con familiares y amigos y evitar nuevos rebrotes de COVID-19

Hasta un 45% de los rebrotes que se han registrado en España desde que comenzó la desescalada se han originado en reuniones familiares o de amigos. Así lo ha resaltado el ministro de Sanidad, Salvador Illa, durante una de sus comparecencias en las que ha vuelto a incidir en la necesidad de cumplir las normas sanitarias porque el virus "sigue ahí a pesar de haber conseguido con mucho esfuerzo controlar la pandemia".

Reuniones de familiares y amigos en la nueva normalidad

Antes de acudir

- **Anfitrión:** pensar cuántas personas pueden ir, manteniendo la distancia de seguridad (1,5 metros) en la mesa entre no convivientes
- Elegir, siempre que se pueda, espacios al aire libre o en lugares con ventilación continua

Al llegar

- Saludar sin abrazos ni besos
- Ofrecer **gel hidroalcohólico** al entrar (repartido por el anfitrión o cada uno se lo trae)

Antes de empezar a comer

- Sólo una persona pondrá la mesa, después de realizar una buena higiene de manos
- Retirar la mascarilla cuando estemos sentados en la mesa y guardarla en un sobre de papel o bolsa de tela individual
- Servir los platos de forma individual
- Asignar a una persona para repartir los alimentos y bebidas y **no compartir los cubiertos de servir**. En algunos casos podría utilizarse un elemento desechable como una servilleta para coger determinados utensilios

En la sobremesa

- Colocar la mascarilla nada más terminar de comer

A la hora de utilizar el aseo

- Lavado de manos antes y después del uso
- Extremar las precauciones de higiene, intentando evitar el contacto con las superficies

Durante la comida

- No compartir ni pasar platos o menaje entre los comensales (ensaladas, pan, salero, botella, jarras de agua...)
- Identificar los vasos, si es necesario, para niños o personas mayores de manera que sepan cuál es el suyo (por ejemplo, con pegatinas de colores)
- Una sola persona retirará los platos con mascarilla o cada uno lo suyo

IMPORTANTE

- No celebrar la reunión si alguno de los invitados o anfitriones tiene síntomas
- Mantener el uso de mascarilla y la distancia de seguridad siempre que sea posible
- Intentar reducir el tiempo de la visita lo máximo posible

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Las cifras de contagiados que se manejan desde la institución no paran de aumentar día tras día, mientras que las autonomías toman sus propias medidas y piden a la población prudencia y responsabilidad para detener el avance del virus en nuestro país.

Expectantes ante la posibilidad de que España vuelva a vivir una nueva ola de contagios con el problema sanitario y social que ello supondría, el Consejo General de Enfermería ha lanzado una infografía y un vídeo animado con todas las recomendaciones que se deben seguir a la hora de reunirse con familiares y amigos con seguridad. "Estamos viendo con muchísimo temor el aumento de los contagios en numerosos puntos de la

geografía española y, como profesionales que hemos estado en primera línea de la pandemia, no queremos que se repita una crisis igual que la que hemos vivido en estos últimos meses. Para nuestros compañeros de hospitales, atención primaria y sociosanitario sería un golpe durísimo volver a enfrentarse a una catástrofe semejante. Por este motivo, queremos recordar una y otra vez a la población la necesidad de cumplir las recomendaciones sanitarias para prevenir rebrotes", afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Desde la institución enfermera entienden que "las ganas de sociabilizar y encontrarse con la gente que llevamos meses sin poder

ver son enormes y por eso en determinados momentos se baja la guardia, pero son esos instantes los que pueden suponer un paso atrás en todo lo avanzado". "Es importantísimo que mantengamos la distancia física y utilicemos la mascarilla el máximo tiempo posible cuando estamos con gente con la que no convivimos. Sabemos que las ganas de abrazarnos y recuperar el tiempo perdido son enormes, pero ahora no podemos permitirnos un retroceso", apunta Pérez Raya.

Para evitar estos nuevos contagios, tanto los invitados como los anfitriones de las reuniones deben ser conscientes de la necesidad de que todo salga bien y estar alerta en todo momento. En primer lugar,

desde la Organización Colegial resaltan la importancia de no celebrar ninguna reunión si alguno de los invitados o anfitriones tienen síntomas. En este caso, deberán contactar con los teléfonos habilitados para ello e informar a las autoridades sanitarias para que valoren la posibilidad de realizar la prueba. **Es vital mantener 1'5 metros de distancia.**

Antes de la llegada, los organizadores de la celebración deben pensar cuántas personas pueden estar en la mesa manteniendo las distancias de seguridad y recordando que los no convivientes deben estar a 1'5 metros de distancia entre sí. "Siempre es preferible que las reuniones se realicen al aire libre o en lugares con ventilación continua y, si se puede, minimizar al máximo posible el tiempo para reducir la posible exposición al virus. Es decir, si quedamos con alguien para comer, no alargar mucho la sobremesa o si, por ejemplo, vamos a visitar a un familiar, no estar todo el día en la misma casa", explica el presidente de las enfermeras.

Una vez que se llega al domicilio o lugar de la reunión es cuando hay que tener los cinco sentidos alerta y saludar sin abrazos

ni besos, así como lavarse las manos al entrar con gel hidroalcohólico o agua y jabón si es posible. En este sentido, las enfermeras demandan encarecidamente que se mantenga la mascarilla y la distancia siempre que sea posible, retirándosela y guardándola en un sobre de papel o bolsa de tela individual cuando se vaya a consumir alimentos o cuando sea imprescindible.

A la hora de poner la mesa, será sólo una persona la encargada y siempre lo hará realizando previamente una buena higiene de manos. Además, los platos deben servirse individualmente y se asignará una persona encargada de repartir el agua o los alimentos para no compartir los cubiertos de servir. "Es fundamental evitar que los fluidos de los asistentes se mezclen en platos compartidos o bebiendo de los mismos vasos. Por eso, podemos utilizar elementos como una servilleta para coger determinadas cosas, pero siempre evitando el contacto con objetos comunes como los recipientes del aceite, la sal, el vinagre o la jarra del agua", puntualiza Florentino Pérez Raya.

En un momento dado, también sería posible que los invitados necesiten

utilizar el servicio. En este sentido, las enfermeras piden que se realice una buena higiene de manos antes y después de usarlo, así como extremar las precauciones de limpieza y evitar al máximo el contacto con las superficies.

En la infografía del CGE se expone de forma clara y concisa la importancia de no compartir nada entre comensales, identificar los vasos si es necesario para niños o personas mayores y retirar los platos al terminar con mascarilla una sola persona o cada uno lo suyo. Por último, recuerdan de nuevo la necesidad de volver a ponerse de nuevo la mascarilla durante toda la sobremesa. "Es cierto que puede resultar incomodo, pero en la actualidad, la evidencia científica ha demostrado que el uso de mascarilla y la distancia física son los puntos clave para prevenir el contagio", concluye el presidente.

¡Ojo! no todos los geles hidroalcohólicos protegen frente contra el Covid-19.

Por eso desde la Organización Colegial de Enfermería te ofrecemos esta serie de recomendaciones para que elijas y uses el gel hidroalcohólico adecuado. Comprueba si el hidrogel que usas es útil contra el virus.

Cómo elegir y usar el hidrogel de forma correcta

¿Cuándo realizarla

- Si no se dispone de agua limpia y jabón.
- Después de tocar cualquier superficie que pueda estar contaminada.
- De manera frecuente en reuniones (especialmente cuando hay no convivientes).

Cómo usar el gel:

- La correcta higiene de manos con hidrogel debe durar entre 20 y 30 segundos.
- Esperar a que se seque, para que sea efectivo.
- Toca solo tu envase personal.
- Pasos de higiene de manos con hidrogel.

Concentración de alcohol

70% Ideal para eliminar bacterias y virus

-60% No es efectivo

+90% Se evapora rápidamente, y no permite suficiente tiempo de contacto con virus y bacterias para eliminarlos

Bactericida
(UNE EN 13727)

Levaduricida
(UNE EN 13624)

Fungicida
(UNE EN 1275)

Microbactericida
(UNE EN 14346)

Viricida
(UNE EN 14476)

VIRUS SARS-CoV-2

Precauciones, dudas o aclaraciones

- Evitar aplicar en zonas sensibles o dañadas de la piel o mucosas.
- Tienen un alto porcentaje de etanol y son inflamables, por lo que deben estar alejados de focos de calor como: flamas abiertas, chispas o cualquier fuente de ignición.
- Evita fumar inmediatamente después de su uso o en lugares donde estén almacenados.

Cómo elegir el producto:

- Higienizante/ desinfectante: No es lo mismo higienizar que desinfectar.
- Revisar el etiquetado: Los productos con actividad viricida deben cumplir con la norma UNE EN 14476.

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

- 1a
- 1b
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8

1a Aplica en la palma de la mano una cantidad de producto suficiente para que llegue a todas las zonas de tus manos

1b Frota las palmas de las manos entre sí para extender el gel

2 Frota la palma de la mano derecha con el dorso de la mano izquierda y viceversa

3 Frota las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados

4 Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándole los dedos

5 Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándole los dedos

6 No olvides los pulgares: frotalos con un movimiento de rotación mientras los aprieta la mano contraria. Hazlo con ambas manos.

7 Frota las puntas de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación. También con la otra mano.

8 Una vez seces, tus manos son seguras

Fondo UNESPA (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras) para proteger a los sanitarios que se enfrentan al COVID

Os informamos que el capital asegurado en caso de fallecimiento por causa directa del COVID-19 asciende a 30.000 euros por persona, y que el subsidio de hospitalización conllevará el pago de 100 euros al día al sanitario enfermo siempre que su ingreso hospitalario supere los tres días y hasta un máximo de dos semanas. La protección tendrá una vigencia de seis meses, a contar desde el inicio del estado de alarma.

El fondo dará protección a los profesionales sanitarios que hayan estado involucrados directamente en la lucha contra el COVID-19 y mantenido contacto físico con personas infectadas por el COVID-19 y que trabajen en los siguientes tipos de centros sanitarios:

- Hospitales públicos.
- Hospitales de campaña dependientes de hospitales o de las CCAA.
- Centros de salud y consultorios de atención primaria públicos.
- Servicios públicos de urgencias y emergencias (112/061).
- Hospitales privados, clínicas privadas o servicios de urgencias y emergencias dependientes de éstos.

En el ámbito de la profesión enfermera son destinatarios del seguro tanto las enfermeras generalistas como las especialistas, y también los contratados con ocasión de la crisis sanitaria (Orden SND/232/2020), incluyendo, por tanto:

- Estudiantes de grado de enfermería en su último año de formación.
- Diplomados y Graduados en Enfermería aspirantes al EIR.
- Profesionales sanitarios con título de especialista obtenido en Estados no miembros de la Unión Europea.
- Profesionales sanitarios con título de especialista obtenidos en Estados miembros de la Unión Europea mediante procedimiento abierto de reconocimiento.
- Enfermeros/as jubilados/as menores de 70 años reincorporados por la autoridad sanitaria competente de las comunidades autónomas.
- Enfermeros/as con dispensa por la realización de funciones sindicales, reincorporados voluntariamente.

En este sentido, cabe destacar que, entre la documentación solicitada a los beneficiarios para el cobro de las indemnizaciones, que se puede consultar en la página web reseñada, se encuentra un certificado colegial que acredite la cualidad de enfermero/a, de manera que el asegurado pueda demostrar que pertenece a alguno de los colectivos que integran el grupo asegurable de la póliza.

Para la realización de los trámites correspondientes, los profesionales afectados podrán dirigirse al Teléfono: 93 014 10 54 o al correo-e contacto@vidacaixa.es

Paradores oferta precios especiales para sanitarios hasta final de año

Paradores quiere agradecer a todo el personal sanitario de España el trabajo, el esfuerzo y la dedicación diaria que desempeñan para controlar la pandemia por COVID-19. Para ello ha puesto a su disposición una oferta exclusiva con habitaciones a **75€** (alojamiento y desayuno para dos personas) para viajar desde el 25 de junio al 29 de diciembre a cualquier Parador (excepto el Parador de Granada y algunas fechas indicadas en la promoción como agosto y puentes). Además de la cama supletoria gratuita para menores de 12 años, la oferta incluye un 50% de descuento en el precio del circuito de spa y green fee, así como un 20% de rebaja en la carta del restaurante del parador.

Las reservas se pueden realizar a través de la web, directamente en el parador elegido o en el Centro de Atención al Cliente de Paradores (**91 374 25 00** /reservas@parador.es) indicando el código promocional, que se facilitará a través de sus colegios

oficiales, asociaciones sanitarias, sindicatos profesionales, hospitales y centros de salud de toda España. Cualquier profesional que trabaje en un centro sanitario podrá acogerse a esta promoción.

En el caso de los enfermeros el código que deben utilizar es **SAN02020**, aunque deberán mostrar la acreditación colegial o la del centro de sanitario o servicio al que pertenece a la llegada al parador.

“Es la primera vez que Paradores utiliza los códigos promocionales para clientes y estamos muy satisfechos de poder estrenarlos como agradecimiento al extraordinario trabajo que han realizado todos los trabajadores del sector sanitario. Es un pequeño detalle para reconocer su enorme entrega salvando vidas. Queremos darles las gracias por cuidar de todos nosotros durante la pandemia”, ha señalado Óscar López, presidente de la hotelera pública.

Convocatoria Asamblea General

Asamblea de Balance y Presupuestos de Segovia

La Junta de Gobierno en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 párrafo primero de los Estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Segovia, aprobados el 28 de Febrero de 2001, y de acuerdo con toda la normativa de la Organización Colegial aplicable, se complace en convocarle a Vd. a la Junta General, que tendrá lugar en sesión ordinaria, el próximo **Martes 22 de Septiembre, a las 16:30 horas** en primera convocatoria y a las **17:00 horas** en segunda, en el Salón de Actos de Colegio de Enfermería de Segovia, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Memoria de actividades del año 2019.
- 3º.- Lectura y aprobación, si procede, del balance de cuentas del año 2019.
- 4º.- Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos del año 2020.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Tanto el presupuesto del ejercicio 2020 como el balance del año 2019 estarán a su disposición en el tablón de anuncios del Colegio desde el día 17 de Septiembre hasta el mismo día de la Asamblea para que podáis consultarlos.

Vº. Bº.
La Presidenta,



Fdo. Mª José Uñón

La Secretaria,



Fdo. Alicia Gómez

FORMACIÓN CONTINUADA

NUEVOS CURSOS ONLINE FECYL

Días/cursos	Comienzo y final de la inscripción por curso				
	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17	Viernes 18
Neonatal					
Álimentación					
Comunicación eficaz					
Desarrollo y salud sexual					
Manejo embarazo					
Nuevos alimentos					
Fragilidad					
Visita domiciliaria					
Heridas crónicas					
Salud sexual de género					
Urgencias ginecológicas					
Urgencias obstétricas					
Hematología					
ITS					
Sexualidad inmigrantes					
Violencia					
Duelo perinatal					
Enfermedades tropicales					
NANDA: NOC - NIC					
Urgencias pediátricas					

Inscripciones:

- Plazo de inscripción: del 14 al 18 de septiembre de 2020.
- Los cursos comenzarán el 5 de octubre de 2020.
- De los cursos ofertados en ésta convocatoria, el colegiado sólo podrá inscribirse a un sólo curso.
- La inscripción se realizará de forma on-line a través de la Secretaría Virtual de fecyl, por riguroso orden de inscripción hasta completar el número de plazas ofertadas.
- Mediante correo electrónico se informará al alumno del estado de su solicitud, si esta admitida o no.
- El comienzo de la inscripción se realizará en días distintos a partir de las 10:00 h. para todos los cursos y se realizará de acuerdo al orden que se muestra en la tabla.



¿Conoce las *ventajas* del Seguro de Automóvil de A.M.A.?



Ventajas en nuestros talleres preferentes

Recogida y entrega gratuita, limpieza exterior, prioridad en la reparación, 50% dto. sobre el precio de la franquicia, vehículo de cortesía según disponibilidad...



Reparación y sustitución de lunas

En nuestra red de talleres colaboradores de lunas a través del 912 74 86 95 o del click to call de nuestra página web.



Servicios gratuitos de ITV y Gestoría

Inspección audiovisual y manual previa, gestión de cita con la ITV y servicio de chófer para pasar la inspección. Servicio gratuito e ilimitado de trámites administrativos relativos a la documentación del conductor principal.

Tasas e impuestos oficiales no incluidos.



Servicio Manitas Auto

Pequeñas operaciones en el vehículo asegurado y en las que no sea necesario acudir al taller, como sustitución de consumibles, configuración de dispositivos electrónicos, instalación de accesorios, etc.

1 servicio de hasta 2 horas gratis al año.



Y ahora le ofrecemos asesoramiento personalizado para planificar la forma de pago de su seguro.

A.M.A. SEGOVIA Pº Conde Sepúlveda, 36 Tel. 921 44 40 05 segovia@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com

921 44 40 05 / 902 30 30 10

Síguenos en

y en nuestra APP

